

Arch



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 8105

Artículo-1º:--Designase con el nombre del maestro OSVALDO PUGLIESE a la plazoleta ubicada en la Avenida Remedios de Escalada de San Martín entre las calles Rivadavia y Gobernador Oviden.

Artículo-2º:--Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES. Lanús, 24 de noviembre de 1995.-

[Signature]
REVISO

[Signature]
FRANCISCO M. E. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



[Signature]
JOSE PALLARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 2374
DE FECHA 29 NOV 1995

ES COPIA FVL DE SU ORIGINAL

[Signature]
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO INT.
SECRETARIA DE GOBIERNO

Registrada bajo el No 8105

[Signature]
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO INT.
SECRETARIA DE GOBIERNO

